

Valencia a 11 de diciembre de 2020

Estimado Sr. Ferrer,

En primer lugar, agradecer su rápida respuesta. Indicarle que por parte de la Subsecretaria de Salud Pública (Isaura Navarro), ya nos contestó. Le adjunto documento número 1.

No obstante, lo que solicitamos es reunirnos con usted con el ruego de que presida la misma, y a ser posible, esté en dicha reunión representada la subsecretaria tanto de Salud Pública como de Deportes y los representantes de la patronal empresarial (FNEID), para poder desbloquear entre todos esta situación, siempre salvaguardando la seguridad sanitaria de los usuarios de centros deportivos para la utilización de las duchas individuales.

Como última comunidad que ha permitido el uso de los vestuarios y duchas individuales tenemos el ejemplo del País Vasco, en su Boletín Oficial con fecha de hoy (adjunto documento número 2), ya se permite la utilización de las duchas individuales en los centros deportivos. También para su estudio le hago llegar un comparativo entre la situación de ambas comunidades con respecto al COVID-19. Como podrá ver la situación en la Comunidad Valenciana en los 14 últimos días es significativamente más positiva tanto en casos como en muertes.

| | Comunidad Valenciana | | País Vasco | | % por 100k hab. |
|------------|----------------------|---------------------|------------|---------------------|-----------------|
| | totales | Por 100k habitantes | totales | Por 100k habitantes | |
| Casos | 113.926 | 2.279 | 102.163 | 4.682 | 205,44% |
| En 14 días | 9.965 | 199 | 6.137 | 281 | 141,21% |
| Muertes | 2.521 | 50 | 2.654 | 122 | 244,00% |

Quiero terminar indicándole que actual y exclusivamente quedan dos comunidades sin poder usar las duchas, Cataluña y Comunidad valenciana, pudiéndose utilizar las misas en el resto del territorio nacional.

Hemos perdido ya el 50% de nuestros usuarios, esto ayuda a que, al tener más espacio por persona, la seguridad no se vea comprometida. También quiero indicarle que la facturación se ha visto mermada un 60% con respecto al mismo periodo del año pasado y que estamos haciendo un gran esfuerzo manteniendo el 100% de la plantilla y tomando todas las medidas sanitarias por muy coste elevado que tengan.

El insistir en las duchas es fundamentalmente por un concepto de higiene y seguridad del cliente, el cual se va totalmente sudado en pleno invierno a su casa.

Nosotros confiamos plenamente en nuestra administración y en el dialogo constructivo que siempre hemos tenido con ella, por ello mi insistencia en rogarle en la mayor brevedad posible esa reunión que sin duda beneficiará a una gran parte de la sociedad civil que busca con la actividad física llevar una vida saludable.

Reciba un cordial saludo,

Juan Carlos Gómez-Pantoja
Delegado FNEID Comunidad Valenciana
Teléfono 607350020